



Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

EXP-UNC 24075/2015

CÓRDOBA, 10 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Juan José VELASCO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal Nº 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD Nº 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Juan José VELASCO:

Titulares:

Dr.

Rodrigo E. BURGESSER (FAMAF – UNC)

Dra.

Mónica E. VILLARREAL (FAMAF – UNC)

Dra.

Sonia B. CONCARI (UNL)

Suplentes:

Pd

Dr.

Lorenzo M. IPARRAGUIRRE (FAMAF – UNC)

Dr.

Juan M. MARTINEZ (Facultad de Ingeniería - UNPSJB)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 39/2020

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL Dr. GUSTAVO A. MONT VICEDECANO AC DECARATO